

oferplan.elnortedecastilla.es

# Oferplan

El Norte de Castilla

Precio 2x1, dos manicuras  
semipermanentes 9,90€

antes ~~20 €~~ descuento 51%  
9,90 €

\* Consulta en  
nuestra web  
la opción de  
manicura + pedicura.



**Avance Peluquería.**

C/ Atrio de Santiago N° 1, Valladolid  
Horario: de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Canjea tu cupón del 11 de julio al 11 de octubre de 2018.

¿Necesitas una revisión de  
coche antes de vacaciones?

antes ~~65 €~~ descuento 66%  
21,90 €

Incluye cambio de aceite + Revisión pre-ivt.



\* Consulta en nuestra web la opción con cambio de filtro y relleno del líquido anticongelante.

**DRS Automóviles.**

C/ El Arenal 22 Santovenia de Pisuegra (Valladolid).  
Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:30 h.

Canjea tu cupón del 11 de julio al 11 de diciembre de 2018.

i



DESCÁRGATE AHORA  
LA NUEVA APP DE OFERPLAN

Ofertas  
válidas solo  
para compras  
en la web

1 Entra en  
oferplan.elnortedecastilla.es

2 Busca tu oferta y cómprala  
de manera segura con tu  
tarjeta de crédito.

3 Una vez realizada la compra,  
recibirás el cupón de compra  
en tu correo electrónico.

4 Canjéalo siguiendo  
las instrucciones de  
la oferta.

Oferta disponible en oferplan. elnortedecastilla.es titularidad de El Norte de Castilla, S.A.,  
con domicilio social en Vázquez de Menchaca, 10, 47008 Valladolid.  
Condiciones de uso y Protección de Datos disponibles en oferplan.elnortedecastilla.es.



Marcos, durante la reunión de ayer en el Ministerio, con el ministro al fondo. :: JUAN LÁZARO-ICAL

## La posición de Estado sobre la PAC asume la filosofía de los planteamientos de la región

El borrador defiende que se mantenga el mismo presupuesto que hasta ahora y el peso de los pagos directos

:: SILVIA G. ROJO

**CIUDAD RODRIGO.** Ya existe un borrador con la propuesta de Estado que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, defenderá en las negociaciones de la futura Política Agrícola Común (PAC) en el seno de la Unión Europea. El documento, al que ha tenido acceso este periódico, asume los planteamientos de Castilla y León que fueron acordados en un pacto de comunidad y en el que se recoge, por ejemplo, que el periodo mínimo durante el cual se debe mantener el presupuesto actual de las ayudas a los agricultores tiene que prolongarse hasta 2017. El Ministerio comparte esta medida de la misma forma que indican que «los pagos directos deben seguir jugando un papel central en la futura PAC».

En ambos casos se recoge además la necesidad de aplicar una simplificación administrativa, el protagonismo de los jóvenes, la contribución de las políticas europeas a la sostenibilidad ambiental, o la importancia de hacer frente al reto de la despoblación. Entienden igualmente necesaria la innovación, la creación de instrumentos de gestión de crisis y de riesgos, o la puesta en marcha de instrumentos para mejorar la percepción de los agricultores en la sociedad.

El objetivo de ese borrador, que ya se ha distribuido a las comunidades autónomas para que presenten alegaciones, es «lograr una posición ampliamente consensuada para abordar con fortaleza el proceso negociador de la PAC en el

seno del Consejo de Ministros de la Unión Europea», tal y como se recoge en el texto. Se trata de un primer acercamiento que el Ministerio quiere consensuar y que Planas defenderá en el proceso de negociación del contenido de las propuestas legales presentadas por la Comisión Europea. Según los plazos previstos, esta negociación se prolongará durante los próximos meses, previsiblemente hasta mediados de 2019.

**Planes estratégicos**

Cuando se haya negociado a nivel comunitario el texto definitivo, llegará el momento de aplicarlo a escala nacional. A partir de entonces deberán fijarse, entre otras me-

das, las asignaciones financieras, la definición concreta de aspectos tales como la definición de agricultor genuino o de joven agricultor, o la manera en que se aplicarán los pagos directos desvinculados o si habrá un plan estratégico para todo el territorio o cada comunidad tendrá el suyo. Parece que esto último es lo que mayores problemas acarreará.

En la reunión celebrada ayer en Madrid, en la que se analizó el borrador, Milagros Marcos apostó por ir más allá y «no solo quedarnos en la declaración de intenciones» y confirmó que «el ministro ha accedido a recibir proposiciones a lo que es el articulado del reglamento».

## 35 millones para incorporar jóvenes y para el viñedo

:: EL NORTE

**VALLADOLID.** En la Conferencia Sectorial de Agricultura que se celebró en el Ministerio, la primera con Luis Planas al frente, se acordó ayer un nuevo reparto de fondos del que Castilla y León percibirá más de 35 millones de euros, un 12% del total distribuido, convirtiéndose en la segunda región que mayor cuantía recibe. Esta financiación estaba ajustada desde el pasado mes de mayo y se destina a la incorporación de jóvenes agricultores y a avanzar en el posicionamiento de la eficiencia en las explotaciones, reforzando sectores como el vitivinícola —con inversiones en plantaciones, promoción del vino en terceros países—, mantener el estatus sanitario de Castilla y León e

incrementar el consumo saludable en edades tempranas en las escuelas con frutas y leche.

En el caso del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, de los 104,43 millones de euros repartidos ayer, unos 17,8 millones de euros tienen como destino Castilla y León, convirtiéndola así en receptora del 17% de esos fondos.

Según las estimaciones de la Consejería, «este montante, sumado a la financiación autonómica y europea, permitirá alcanzar un importe para desarrollo rural que asciende a 217 millones de euros». Estas partidas tienen el objetivo de seguir impulsando las políticas agrarias de Castilla y León, dirigidas a incorporar jóvenes al campo o a modernizar explotaciones.